

5 marzo 1953

Sr. D. Jaime Vicens

Querido amigo

Recibi la suya del 25.

Le explicare el porque de mi carta anterior

Hace tiempo vengo gestinando con el director general de Archivos y Bibliotecas se de solucion al encargo, ahora en suspenso, hecho a Salavert y compañeros, de inventariar los documentos de Reyes Catolicos del A. C. A. Siempre me ha contestado era asunto que le interesaba; pero ha pasado el tiempo en la misma interinidad. Ultimamente, coincidiendo con el cambio de año, le inste de nuevo y le entregue un memorandum, con el proposito de aguardar durante un par de meses una solucion afirmativa o dar por terminadas mis gestiones

Coincidio esto con el regreso de Salavert de Italia y su deseo y necesidad de regularizar su situacion economica. Yo pense poderle ofrecer una cosa interina, que presumia podria durar este par de meses: cotejar las copias pendientes de documentos de Reyes Catolicos, cosa facil en colaboracion con las copistas. Yo calculaba para Salavert un trabajo, que supondria para cada copista unahora diaria o poco mas

Respondiendo a este pensamiento escribi mi carta del 26. Recibi la suya del 15 y poco despues una de Salavert, en la que me decia, despues de hablar con V., que "era imposible" que las becarias le ayudasen en el cotejo. La contestacion me resultaba tan anomala, que me preguntaba a mi mismo como era posible que muchachas tan cumplidoras y tan discretas se negasen a un trabajo de una hora

diaria o poco mas de cotejo. Y la pregunta que a mi mismo me hacia, es la que yo hice a V.: no era para hacerla a ellas

Yo pensaba, y pienso, ir a Barcelona para Semana Santa, ver como queda el trabajo de copias y decidir y señalar la labor futura. Lo ahora encomendado a Salavert es cosa de escasa duracion y que no supone alterar, sino interrumpir momentaneamente, los trabajos encomendados por V, a las becarias, ni modificar el horario señalado por V., teniendo en cuenta la escasa retribucion de la beca. Es dedicar al cotejo las mismas horas durante unos días hasta terminarlo

Respecto a la posible labor futura, le expongo mi parecer

Ante todo una afirmacion. Conozco bien las desigualdades del Consejo y el distinto trato dado a los componentes de los varios Institutos. No esta en mi mano cambiarlo. He de moverme dentro de las pautas del Patronato Menendez Pelayo y del Instituto Zurita.

Yo juzgo necesario tener buenos transcritores; y solo se aprende transcribiendo, y haciendolo para publicar, unica manera de esmerarse en la copia. Hay que educar en esta orientacion a algunos becarios, los que lo deseen y tengan aptitudes. Que a estos becarios, aprendices de transcritores, se les de una remuneracion no muy crecida, lo veo normal; pero es natural que este aprendizaje tenga un limite. Han adquirido una capacidad tecnica, que puede serles util como dominar idiomas modernos. Asegurarles una situacion despues de terminado el aprendizaje, no lo veo factible, dada la actual manera de ser del Consejo

No se me escapa su advertencia. Las actuales becarias, y cualquier otro becario o becaria, aspirara a irse situando "en la forma habitual de Barcelona". Es el caso de gran parte de ellos

ESCUELA DE ESTUDIOS MEDIEVALES

pues siempre encuentran en clases y otros menesteres mas de lo que puede ofrecerles el Consejo. Lo que de el reciben es un tanto mas a sumar a otros tantos que se van buscando

Si las copias no han de hacerse con becarios, hay que pensar en las posibles modalidades y soluciones, que serian las mismas a ofrecer a los becarios con aprendizaje terminado

Transcriptores con nombramiento de duracion indefinida. Tenemos el caso de Marina, conocido, y hemos tenido el de Camós, recién fallecido; podria darse el caso de que algunos becarios aspirasen a continuar como transcriptores. Martinez Ferrando ha hecho una propuesta en este sentido. Con remuneracion escasa seran poco eficaces; y por ahora no es facil darsela superior a la de los colaboradores

No siendo hacedero, hay que recurrir al encargo de copias, a tanto la hora o a tanto la cuartilla

A tanto la hora no dio resultado con Sara Conchillos. Las actuales becarias son buenas chicas; pero hay que tener en cuenta toda posibilidad de personas

Pagar a tanto la cuartilla es el sistema seguido en Simancas. Pero ~~no~~ para que no resulte perjudicial al copista y al que encarga, hay que calcular antes lo que se hace normalmente en dos o tres horas ~~de~~ trabajo y la cantidad que debe percibirse para que el tiempo empleado se remunere adecuadamente

Yo me inclino a esta solucion. Quisiera tener los calculos hechos para cuando vaya a Barcelona. Desearia poder seguir utilizando a las actuales becarias, buscando una solucion conveniente para ellas y para el Consejo

Me permitira le diga que no veo motivo para que V. se desentienda de mediar en estas cosas de las becarias copistas de documentos de Reyes Catolicos. No las he querido hacer depender de Martinez Ferando; y Salavert solo pienso tenga la intervencion circunstancial que le he explicado

He tardado algo en escribirle. He tenido la grippe durante quince dias, y la fiebre no se me ha quitado hasta el sabado pasado

Con el afecto de siempre le saluda

Antonio de la Torre